



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000001-2026-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 12 de enero de 2026

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 045-2019-SUNAT/700000 se designó, entre otros, a la señora Itala Celeste Zafra Quispe en el cargo de supervisor de la División de Control de Deuda de la Gerencia de Control de Deuda y Cobranza de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, en el marco del I Concurso de Méritos Interno Extraordinario 2019, el mismo que se llevó a cabo para acceder a plazas para el cargo de Supervisor en la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que, en relación a ello, se debe indicar que mediante Informe N° 000010-2023-SUNAT/8A2000 emitido por la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, se concluye que *“al haber transcurrido más de tres (03) años desde que los supervisores fueron designados en el marco del I Concurso de Méritos Interno Extraordinario 2019, se ha cumplido el período de designación previsto en el Lineamiento de dicho concurso; consecuentemente, la determinación del término de la designación en el cargo se sustenta y motiva en el poder de dirección previsto en el artículo 9 del Decreto Supremo N° 003-97-TR, de acuerdo a la atribución conferida por el DOFP de la SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042- 2022/SUNAT y en el Lineamiento Temporal para la designación o encargo de cargos directivos y ejecutivos de la SUNAT”*;

Que, conforme a ello, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia precedentemente y encargar a la persona que asumirá dicho cargo;

En uso de la facultad conferida por el literal m) del artículo 12 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 13 de enero de 2026, la designación de la señora ITALA CELESTE ZAFRA QUISPE en el cargo de supervisor de la División de Control de Deuda de la Gerencia de Control de Deuda y Cobranza de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar a la señora CATHERINE PATRICIA FAJARDO GARCIA, a partir del 13 de enero de 2026, el cargo de supervisor 2 de la División de Control de Deuda de la Gerencia de Control de Deuda y Cobranza de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales.

Regístrese y comuníquese.

ROCÍO DEL PILAR ALTAMIRANO ARTEAGA
Superintendenta Nacional Adjunta de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA